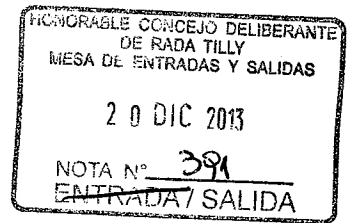


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 2216/13
19 de Diciembre de 2013.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ley N° XXIV 46 (ex ley 5.825); y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Rada Tilly mediante Ordenanza N° 1685/05 se ha adherido al Régimen de Responsabilidad Fiscal.

Que en el marco de ese Régimen y mediante la ley N° XXIV 46 la Provincia del Chubut ha aprobado el "Proyecto único de Código Fiscal en la sección relacionada con el Impuesto Automotor", que consta como Anexo de la Resolución N° 9/08 del Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal.

Que la Municipalidad de Rada Tilly mediante Ordenanza N° 2018/10 se ha adherido al "Proyecto único de Código Fiscal del Impuesto Automotor", que regula el tratamiento del Impuesto sobre el parque automotor en los municipios de la provincia del Chubut.

Que en el marco de la Ley de Responsabilidad fiscal, todos los municipios de la provincia de Chubut han acordado la implementación, a partir del mes de enero de 2015, de la utilización de las tablas de valuación la Dirección Nacional del Registro de Propiedad Automotor (DNRPA), como base imponible para el impuesto automotor para todo tipo de rodado.


POR ELLO:

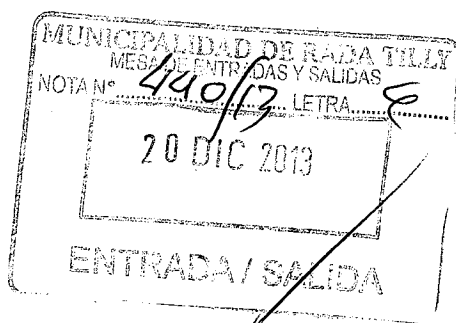
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA


Art. 1º) AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a aplicar las tablas de valuación de automotores de la Dirección Nacional del Registro de Propiedad Automotor (DNRPA) como base imponible para la determinación del Impuesto Automotor, a partir del mes de enero de 2015, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.


CAROLINA VIVIANA BARQUÍN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut




GILDA CLAUDIA OLGUÍN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT